

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1126**     *ESTEBAN CALZADA RAÚL*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución de Títulos Judiciales 156/11 del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos, seguidos a instancia de Laurentiu Leonte, contra la empresa Esteban Calzada Raúl, se ha dictado en esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.915'06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 16 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120002273-1**